

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15825 *Resolución de 28 de diciembre de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 28 de diciembre de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1934	dólares USA.
1 euro =	134,74	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,645	coronas checas.
1 euro =	7,4455	coronas danesas.
1 euro =	0,88768	libras esterlinas.
1 euro =	310,30	forints húngaros.
1 euro =	4,1808	zlotys polacos.
1 euro =	4,6520	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,8452	coronas suecas.
1 euro =	1,1704	francos suizos.
1 euro =	9,8670	coronas noruegas.
1 euro =	7,5115	kunas croatas.
1 euro =	68,7979	rublos rusos.
1 euro =	4,5459	liras turcas.
1 euro =	1,5330	dólares australianos.
1 euro =	3,9496	reales brasileños.
1 euro =	1,5049	dólares canadienses.
1 euro =	7,8001	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,3274	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.184,89	rupias indonesias.
1 euro =	4,1512	shekel israelí.
1 euro =	76,4730	rupias indias.
1 euro =	1.276,37	wons surcoreanos.
1 euro =	23,4672	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8530	ringgits malasios.
1 euro =	1,6856	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,561	pesos filipinos.
1 euro =	1,5968	dólares de Singapur.
1 euro =	38,929	bahts tailandeses.
1 euro =	14,7325	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de diciembre de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.